



**RIDAA**  
Repositorio Institucional  
Digital de Acceso Abierto de la  
Universidad Nacional de Quilmes



**Universidad  
Nacional  
de Quilmes**

Hurtado, Enrique Agustín

## Introducción a la economía



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.  
Atribución - No Comercial - Compartir Igual 2.5  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

*Cita recomendada:*

Hurtado, E. A. (2022). *Introducción a la economía. (Programa)*. Bernal, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/4099>

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES**  
**DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN**  
**Programa Regulares – Modalidad Presencial**

**Diploma y/o Carrera:** Diplomatura en Economía y Administración / Tecnicatura Universitaria en Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas

**Año:** 2022

**Curso:** Introducción a la Economía

**Profesor:** Enrique Agustín Hurtado

**Carga horaria semanal:** 4 horas + 1 hora de actividades extra áulicas

**Hora de consulta extra clase:** a convenir con los alumnos.

**Créditos:** 10

**Núcleo del Curso:** Básico Obligatorio / Formación Básica para Tecnicatura en Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas

**Tipo de curso:** Teórico

**Modalidad de Dictado:** Clases Presenciales

**PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS DEL CURSO**

El curso es de carácter introductorio a los principales conceptos de la Economía Política. El objetivo primordial es que los estudiantes puedan identificar y comprender aquellas teorías, conceptos y relaciones de las principales escuelas económicas que caracterizan la sociedad capitalista actual. Como tal, los alumnos podrán contar con las herramientas para entender gran parte de la problemática que afecta la coyuntura económica, como sus efectos de largo plazo, desarrollando por sí mismos su capacidad de análisis y espíritu crítico propio. Las clases estarán conformadas de la exposición teórica a cargo del docente y el abordaje sistemático por parte de los alumnos de la bibliografía obligatoria. Las clases teóricas se complementarán con la realización de clases prácticas y trabajos grupales.

## OBJETIVOS

1. Lograr que los estudiantes se familiaricen con conceptos económicos básicos y logren adquirir capacidad de análisis de hechos económicos, tanto a nivel microeconómico como macroeconómico.
2. Introducir a los alumnos en el estudio de las principales teorías existentes en el campo de la economía.
3. Transmitir a los estudiantes reflexiones sobre diversas cuestiones de la experiencia económica de nuestro país, que les permita ampliar su capacidad de comprensión y evaluación del desempeño de la economía argentina.
4. Fomentar el interés por el estudio e investigación de la realidad económica argentina desarrollando capacidad de diagnóstico, análisis y espíritu crítico.
5. Desarrollar aptitudes para recurrir a fuentes y debates de la disciplina para poder utilizarla en la práctica profesional.

## CONTENIDOS MÍNIMOS

El contenido mínimo del curso se centra en instrumentos básicos y conceptos fundamentales de la ciencia económica para analizar e interpretar información económica. Los temas centrales giran en torno de la medición de la actividad económica, agregados macroeconómicos, principales indicadores y abordaje introductorio de los principales problemas de la política macroeconómica: desempleo, distribución del ingreso y pobreza, inflación, fluctuaciones, crecimiento, desarrollo, funciones del sector público y sector externo (Resolución (CS) 119/08).

## UNIDADES TEMÁTICAS

### *Unidad 1. Conceptos Fundamentales de Economía*

Nacimiento de la Economía como ciencia. Especificidad histórica y geográfica. El objeto de la Economía Política en la visión clásica. Pensamiento económico Neoclásico y su influencia en la economía del siglo XX. Características del conocimiento económico. Economía, Microeconomía y Macroeconomía. Sistemas económicos. Los instrumentos del análisis económico.

### *Unidad 2. Microeconomía: oferta, demanda y mercado de bienes y servicios.*

La demanda y el comportamiento del consumidor. Elasticidades. Concepto de mercado. El mecanismo de mercado. Oferta, Demanda y equilibrio de mercado. La producción y

la empresa. Producto total y costos. Maximización de Beneficios y curva de Oferta. Mercados de competencia perfecta. La conducta de la empresa perfectamente competitiva. Mercados no competitivos. Monopolio, oligopolio, competencia monopolística. Bienestar social.

### ***Unidad 3. Macroeconomía***

Visión panorámica de la Macroeconomía. Objetivos e instrumentos de la macroeconomía. Sistema de cuentas nacionales. Variables agregadas fundamentales. Medición de la actividad económica. El PBI. El sector público. Gasto Público. Descripción de los componentes de la oferta y demanda agregada. El modelo keynesiano simple.

### ***Unidad 4. Mercado de trabajo***

Conceptos e indicadores para el estudio del mercado de trabajo. El desempleo y su medición. Teorías sobre el desempleo. Desempleo y subempleo. El mercado laboral en Argentina. Relación entre desempleo e inflación. La curva de Philips.

### ***Unidad 5. Dinero y sector monetario***

Origen y funciones del dinero en la economía. La demanda de dinero: concepto y determinantes. Los bancos y la creación de dinero bancario. La financiación de la economía y los intermediarios financieros. Funciones del Banco Central. Base Monetaria, Oferta Monetaria y el multiplicador del dinero. El equilibrio del mercado monetario y la política monetaria.

### ***Unidad 6. El sector externo***

Las razones económicas del comercio internacional. Ventajas absolutas y comparativas. Libre cambio y proteccionismo: análisis económico de las políticas arancelarias. Balance de Pagos: balances y cuentas componentes. Vinculación entre mercado interno y sector externo. Tipo de cambio: clasificación y regímenes de ajuste del tipo cambiario. El sector externo argentino.

### ***Unidad 7. Distribución del ingreso y pobreza.***

Las clases de distribución del ingreso. Concepto y medición de la desigualdad. Causas de la desigualdad. Los instrumentos para redistribuir el ingreso. La pobreza y sus diversas dimensiones. Formas alternativas de medición. Pobreza estructural y nuevos pobres. Las consecuencias sociales de las políticas económicas. Planes de estabilización

y reformas estructurales: impacto sobre el nivel de actividad, el empleo y la calidad de vida.

## **BIBLIOGRAFÍA**

### **Unidad 1.**

#### Bibliografía obligatoria:

- Costa A., Langer A., Rodríguez J. (2003). "Fundamentos de Economía", Ediciones Cooperativas. Capítulo 1 y 2
- Santis, Gerardo De. "Introducción a la Economía Política : una visión desde la periferia" / Gerardo De Santis. - 1a ed. - La Plata : EDULP, 2019. Libro digital, PDF. Primera Parte.
- Mochon y Beker. "Economía. Principios y Aplicaciones". McGraw Hill. Capítulo 1.

#### Consulta

- Samuelson, P & Nordhaus, W (2002). "Economía". Edición Nº 17. Editorial. McGraw Hill. Madrid Capítulo 1
- Smith, A. (2005) Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones. Fondo de Cultura Económica. Capítulo 1, 2 y 5.
- Ricardo, D. (1992) Principios de economía política y tributación. Fondo de cultura económica. México. Capítulo 1 y 2.
- Marx, K. (1985) Introducción general a la crítica de la economía política, México, Pasado y Presente. Pag 50-59. '

### **Unidad 2.**

#### Bibliografía obligatoria:

- Monchon y Beker (2003). " Economía, principios y aplicaciones", Ediciones McGraw-Hill, 4ta edición, Buenos Aires. Capítulo 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8.

#### Consulta:

- Samuelson, P. y Nordhaus, W. (2002). "Economía". Edición Nº 17. Editorial. McGraw Hill. Madrid Capítulo 2 y 3.
- Varian, R. (1992). Análisis microeconómico. 3rd. Edición. Capítulos 9, 10, 13, 14, 16.

### **Unidad 3.**

#### **Bibliografía obligatoria:**

- Santis, Gerardo De. "Introducción a la Economía Política : una visión desde la periferia" / Gerardo De Santis. - 1a ed. - La Plata : EDULP, 2019. Libro digital, PDF. Capítulo III y Anexo I.
- Monchon y Beker (2003). " Economía, principios y aplicaciones", Ediciones McGraw-Hill, 4ta edición, Buenos Aires. Capítulo 12,13, 14.

#### **Consulta:**

- Costa A., Langer A., Rodríguez J. (2003). "Fundamentos de Economía", Ediciones Cooperativas. Capítulo 9
- Joseph E. Stiglitz (2003), La economía del sector público. Capítulo 1, 3 ed.
- Samuelson, P. y Nordhaus, W. (2002). "Economía". Edición N° 17. Editorial: McGraw Hill. Madrid Capítulo 21,22.

### **Unidad 4.**

#### **Bibliografía obligatoria:**

- INDEC (1997): "¿Cómo se mide el desempleo?". Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Disponible en [www.indec.gov.ar](http://www.indec.gov.ar)
- Santis, Gerardo De. "Introducción a la Economía Política : una visión desde la periferia" / Gerardo De Santis. - 1a ed. - La Plata : EDULP, 2019. Libro digital, PDF. Capítulo III.
- Monchon y Beker (2003). " Economía, principios y aplicaciones", Ediciones McGraw-Hill, 4ta edición, Buenos Aires. Capítulo 9,19.

#### **Consulta:**

- Samuelson, P & Nordhaus, W (2002). "Economía". Edición N° 17. Editorial: McGraw Hill. Madrid Capítulo 13
- Beccaria, L. (2007): "El mercado de trabajo luego de la crisis. Avances y desafíos" en "Crisis, recuperación y nuevos dilemas. La economía argentina 2002-2007" Capítulo 9, Kosacoff, B. ed. CEPAL, CEPAL, Santiago de Chile, 2007. Disponible en [www.cepal.org](http://www.cepal.org)

#### **Unidad 5.**

##### Bibliografía obligatoria:

- Monchon y Beker (2003). " Economía, principios y aplicaciones", Ediciones McGraw-Hill, 4ta edición, Buenos Aires. Capítulo 15,16.
- Santis, Gerardo De. "Introducción a la Economía Política : una visión desde la periferia" / Gerardo De Santis. - 1a ed. - La Plata : EDULP, 2019. Libro digital, PDF. Capítulo IV.
- BCRA, Carta Orgánica, [www.bcra.gov.ar](http://www.bcra.gov.ar)

##### Consulta:

- Samuelson, P & Nordhaus, W (2002). "Economía". Edición N° 17. Editorial: McGraw Hill. Madrid Capítulo 25, 26 y 32.
- BCRA (2006): "Acerca del Banco Central", Banco Central de la República Argentina 2006.
- Kicilloff, A. (2006) *La causa de la inflación en la actual etapa económica argentina: un nuevo traspié de la ortodoxia. Tendencias de la economía actual*, Documento de trabajo 5.

#### **Unidad 6.**

##### Bibliografía obligatoria

- Monchon y Beker (2003). " Economía, principios y aplicaciones", Ediciones McGraw-Hill, 4ta edición, Buenos Aires. Capítulo 17
- Lugones, G. (2001): "Teorías del Comercio Internacional". Carpeta de Trabajo de la Universidad Virtual de Quilmes.
- Santis, Gerardo De. "Introducción a la Economía Política : una visión desde la periferia" / Gerardo De Santis. - 1a ed. - La Plata : EDULP, 2019. Libro digital, PDF. Capítulo VI.
- INDEC (2021): *Las cuentas internacionales: preguntas frecuentes / 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Libro digital, PDF - (Notas al pie ; 6)*

##### Consulta:

- CEI (2008): "Revista del CEI. Comercio Exterior e Integración". Centro de Economía Internacional. Disponible en [www.cei.gov.ar](http://www.cei.gov.ar)

## **Unidad 7.**

### **Bibliografía obligatoria:**

- Mochón, Francisco y Beker, Victor.(2003): “Economía, principios y aplicaciones”, Mc Graw-Hill, 3º edición. Capítulo 11.
  - INDEC (S/D): “Acerca del Método utilizado para la medición de la pobreza en Argentina”: Documento preparado por la Dirección Nacional de Encuestas de Hogares, INDEC.
  - INDEC (2007): “Evolución de la distribución del Ingreso”. Informe de Prensa, Buenos Aires, 20 de junio de 2007
- Consulta:
- INDEC (2007): “Incidencia de la pobreza y de la indigencia en 31 aglomerados urbanos”. Informe de Prensa, Buenos Aires Setiembre 2007

## **METODOLOGÍA DEL DICTADO DE CLASES**

La metodología del dictado de clases se basará en exposiciones por parte del docente, en base a la lectura previa y/o simultánea por parte de los alumnos de la bibliografía del curso. Las clases utilizan de soporte y se complementan con las herramientas y los materiales subidos al campus virtual. El objetivo de las clases, junto al material del campus, es desarrollar los ejes centrales de los contenidos del curso, sistematizar los conocimientos y el aprendizaje de los temas desarrollados en la bibliografía obligatoria, así como introducir y puntualizar los aportes específicos de la bibliografía de consulta. Asimismo, se incentivará la participación activa de los alumnos en la clase, impulsándose la generación de inquietudes, la exposición de las dudas y la confrontación analítica de los temas expuestos. Por último, los alumnos deberán involucrarse de manera individual o grupal en la elaboración de Trabajos Prácticos que permitirán afianzar los conocimientos abordados en el curso, así como desarrollar sus propias capacidades analíticas en la materia. Para ello se utilizan las herramientas disponibles en el campus virtual como los foros, tareas o cuestionarios que facilitan la interacción entre todos los alumnos y alumnos-profesor.

## ACTIVIDADES EXTRA-ÁULICAS OBLIGATORIAS

Como parte de las actividades extra áulicas, se propondrá al menos un trabajo práctico y guía de ejercicios para favorecer una mejor comprensión del material de estudio y apoyo para la resolución de los exámenes. De este modo, se busca estimular una participación más activa por parte del alumnado, resolviendo interrogantes y dudas que surjan de la resolución de las actividades. Estas tareas definirán una nota conceptual de desempeño que influirá en la nota final del alumno en la asignatura.

Evaluación: De acuerdo a lo establecido por el Régimen de Estudios, aprobado por RCS N°201/18

ARTÍCULO 9º: Las asignaturas podrán ser aprobadas mediante un régimen regular, mediante exámenes libres o por equivalencias.

Las instancias de evaluación parcial serán al menos 2 (dos) en cada asignatura y tendrán carácter obligatorio. Cada asignatura deberá incorporar al menos una instancia de recuperación.

El/la docente a cargo de la asignatura calificará y completará el acta correspondiente, consignando sí el/la estudiante se encuentra:

- a) Aprobado (de 4 a 10 puntos)
- b) Reprobado (de 1 a 3 puntos)
- c) Ausente
- d) Pendiente de Aprobación (solo para la modalidad presencial).

Dicho sistema de calificación será aplicado para las asignaturas de la modalidad presencial y para las cursadas y los exámenes finales de las asignaturas de la modalidad virtual (con excepción de la categoría indicada en el punto d).

Se considerará Ausente a aquel estudiante que no se haya presentado/a a la/s instancia/s de evaluación pautaada/s en el programa de la asignatura. Los ausentes a exámenes finales de la modalidad virtual no se contabilizan a los efectos de la regularidad.

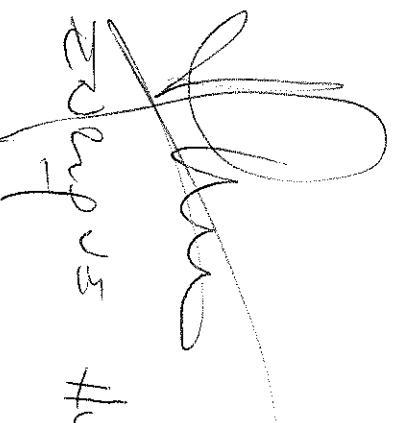
ARTÍCULO 11º: En el caso de las asignaturas correspondientes a carreras de modalidad presencial se requerirá:

Una asistencia no inferior al 75% (setenta y cinco por ciento) en las clases presenciales y la obtención de un promedio mínimo de 7 (siete) puntos en las instancias parciales de evaluación y un mínimo de 6 (seis) puntos en cada una de ellas; o,

a. Una asistencia no inferior al 75% (setenta y cinco por ciento) en las clases presenciales y la obtención de un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia parcial de evaluación; y

a.1. La obtención de un mínimo de 4 (cuatro) puntos en un examen integrador, que se tomará dentro de los plazos del curso y transcurrido un plazo de -al menos- 1 (una) semana desde la última instancia parcial de evaluación o de recuperación; o

a.2. En caso de no aprobarse o no rendirse el examen integrador en la instancia de la cursada, se considerará la asignatura como pendiente de aprobación (PA) y el/la estudiante deberá obtener un mínimo de 4 (cuatro) puntos en un examen integrador organizado una vez finalizado el dictado del curso. El calendario académico anual establecerá la administración de 2 (dos) instancias de exámenes integradores antes del cierre de actas del siguiente cuatrimestre. Los/las estudiantes, deberán inscribirse previamente a dichas instancias. La Unidad Académica respectiva designará a un/a profesor/a del área, quien integrará con el/la profesor/a cargo del curso, la/s mesa/s evaluadora/s del/los examen/es integrador/es indicado/s en este punto.



20/09/23 HUA+ABO